



BOMBEROS PAUTE
Abnegación Y Disciplina

Rendición
de Cuentas

2022



Contenido

Contenido

BASE LEGAL.....	3
VALORES INSTITUCIONALES	4
Misión:.....	4
Visión:	4
FUNCIONES:	4
RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN	6
Recursos materiales	6
Recurso Humano:	7
PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.....	8
Ingresos.....	8
Cedula De Ingresos 2022	8
Egresos:.....	8
Cedula De Gastos.....	9
PROCESOS DE CONTRATACIÓN.....	12
CAPACITACIONES 2022	13
UNIDAD DE PREVENCIÓN	13
Permisos emitidos.....	13
UNIDAD OPERATIVA.....	14
Emergencia atendidas año 2022.....	14
TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	16
CONCLUSIONES	17



BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.



VALORES INSTITUCIONALES

Misión:

Prestar servicio integral de seguridad encaminado a educar, prevenir y defender, con la finalidad de garantizar la protección de la comunidad, del cantón, en caso de eventos o siniestros producto de fenómenos naturales, así como también los recursos tangibles e intangibles. Actuar bajo estricta preparación técnica de su personal y la participación ciudadana, con el fin de salvaguardar la vida. Intereses y bienes de la población del cantón.

Visión:

El Cuerpo de Bomberos de Paute, es una institución organizada, con una estructura sólida que promueve los bomberos con calidad y profesionalismo. Cuenta con equipos modernos que permite brindar un servicio eficiente a la emergencia que se presente.

A mediano plazo busca ser reconocida como la primera institución en evitar la pérdida de vida humana y los recursos del Cantón Paute, además educa y previene a la población coordinando con instituciones y ciudadanía para mejorar la gestión de riesgo

FUNCIONES:

- Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento.
- Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos



- Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional.
- Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o metropolitanos y con el ente rector nacional de Gestión de Riesgos.
- Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos.
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, las leyes y demás normativas vigentes en el ámbito de sus competencias.

RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

Recursos materiales



El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, cuenta con:

- 1 estación Central.
- 3 tanqueros (Tango 1 Ford 350, Tango 2 Hino FC 500, Tango 3 MAN.)
- 1 ambulancia (Alfa 1)
- 1 vehículo Logística.
- 1 vehículo de Rescate.
- 1 vehículo administrativo.
- Equipos, herramientas, accesorios y prendas de protección que son usados por el personal técnicamente preparado para las diferentes emergencias.



Recurso Humano:

NOMINA DEL PERSONAL

No.	Apellidos y Nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Unidad a la que pertenece
1	Toral Calle Fredy Fernando	Jefe de Bomberos	CONDUCCIÓN Y MANDO
2	Zúñiga Rea Laura Marina	Asistente Administrativo (Jefe de Bomberos)	UNIDAD ADMINISTRATIVA
3	Cañar Yupangui Isabel Cristina	Bombero Remunerado/ Encargada de TH.	UNIDAD ADMINISTRATIVA
4	Abad Anguisaca Lauro Daniel	Inspector de Prevención	UNIDAD DE PREVENCIÓN
5	Guillermo Guillermo Diego Xavier	Guardalmacén	UNIDAD FINANCIERA
6	Remache Inga Diana Carolina	Compras Públicas	UNIDAD FINANCIERA
7	Togra Aguilar Fanny Lorena	Tesorería	UNIDAD FINANCIERA
8	Caguana Saetama Christian Andrés	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
9	Condo Fajardo José Edgar	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
10	Curillo Orellana Carlos Efraín	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
11	Curillo Orellana Edison Fabian	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
12	Garnica Juela Marcos Antonio	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
13	Martínez Bermeo Luis Alfredo	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
14	Pulla Bueno José Luis	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
15	Rivera Ruiz Omar Fernando	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
16	Samaniego Carchi John Andrés	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA
17	Urgiles Arichabala Edwin Santiago	Bombero Remunerado	UNIDAD OPERATIVA



PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN

Ingresos

Durante el año 2022 se tuvo una asignación inicial de \$716,774.14 (setecientos diez y seis mil setecientos setenta y cuatro con 14/100) de acuerdo a las recaudaciones que se fueron efectuadas, se obtuvo superávit el mismo que fue distribuido y ampliado el presupuesto, por lo que al 31 de diciembre del 2022 se terminó con un PRESUPUESTO CODIFICADO de \$800,428.77(ochocientos mil cuatrocientos veinte y ocho con 77/100) de los cuales se ha recaudado \$791,451.76 (setecientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y uno con 76/100) dólares el mismo que equivale a una ejecución de INGRESOS DEL 99%

Cedula De Ingresos 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Codificado	Recaudado	Saldo por Devengar	% EJECUCIÓN
1.3.01.12	Permisos, Licencias Y Patentes	10,529.00	30,065.87	30,065.87	0.00	100%
1.3.01.31	Contribución Predial A Favor De Los Cuerpo De Bomberos	91,985.69	91,985.69	83,008.68	8,977.01	90%
1.3.04.14	Contribución Adicional Para C.B Provenientes De Servicio De Alumbrado Eléctrico	374,109.45	388,085.69	388,085.69	0.00	100%
1.9.04.99.02	Otros Ingresos	150.00	2,231.81	2,231.81	0.00	100%
3.7.01.02	De Fondos De Autogestión	240,000.00	288,059.71	288,059.71	0.00	100%
TOTALES		716,774.14	800,428.77	791,451.76	8,977.01	99%

Egresos:

Durante el año 2022 se realizaron los siguientes gastos:

El presupuesto de gastos al 31 de diciembre del 2022 terminó con un codificado de 800,428.77 de los que se ha devengado un valor de 516,478.87 (quinientos diez y seis mil cuatrocientos setenta y ocho con 87/100) de los que equivale un



65% en los mismo que constituye todos los gastos que se ha incurrido durante ese periodo fiscal.

Cedula De Gastos

DENOMINACIÓN		CODIFICADO	DEVENGADO	%EJECUCIÓN
5.1	GASTOS EN PERSONAL	249,611.85	210,614.46	84%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	254,531.31	178,857.23	70%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	32,983.98	20,414.25	62%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,488.33	2,488.33	100%
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	254,911.30	98,202.87	39%
9.7	PASIVO CIRCULANTE	5,92.00	5,902.73	100%
Total Función:		800,428.77	516,478.87	65%

El Cuerpo de Bomberos destina sus recursos económicos para cubrir:

- Gasto el personal (remuneraciones de demás beneficios de ley);
- Pago de servicios básicos, mantenimientos de infraestructura física y equipos electrónicos, equipos y herramientas.
- Capacitación al personal de la Institución.
- Póliza de seguros para bienes institucionales y personal bomberil.
- Dotación de ropa de trabajo, uniformes para todo el personal rentado y administrativo.
- Combustible para vehículos.
- Mantenimientos y Reparación del parque automotor.

Se detalla a continuación cada uno de los grupos de gastos:

- GRUPO 51 GASTOS DE PERSONAL, de los cuales contempla pago de remuneraciones, compensaciones, beneficios sociales del personal administrativo y operativo ejecutando el 84% de lo codificado.



- GRUPO 53 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; contemplando dentro de este rubro, los gastos correspondientes por servicios básicos, prendas de protección para el personal (servicios básicos, insumos médicos para dotación de la ambulancia, repuestos para mantenimiento de los vehículos, dotación de uniformes al personal administrativo, ropa de trabajo al personal operativo como: pantalones, camisas tácticas, botas de uso diario, guantes de extracción, guantes forestales, camel backs, canguros, bolsos para guardar herramientas), de igual manera cancelación mantenimiento en general de equipos, herramientas, siendo esto una ejecución del 70% de lo codificado en el presupuesto.
- GRUPO 57 OTRO GASTOS CORRIENTES, dentro de este grupo se considera la contratación de seguros, pólizas de fidelidad, vida, bien, maquinarias, robo, incendios, vehículos; comisiones bancarias, comisiones recaudación por parte de la empresa eléctrica ejecutando un 62% de lo codificado.
- Grupo 58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES; Aporte del 5 por mil de los ingresos a la contraloría general del estado. Ejecutando el 100%
- GRUPO 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN Este grupo hace referencia a las adquisiciones para incremento del patrimonio de la institución, compra de mobiliarios, silla para reuniones, maquinarias como (radio portátil digital, equipo de extracción, estabilizadores, extintores CO2, POS bifurcadores, y bote para aguas rápidas) al igual que equipos informáticos como computadora portátil, alcoholímetro, computadora de escritorio y también se adquirió un vehículo nuevo para uso administrativo y emergencias, por lo que lo codificado se ha ejecutado el 39% del presupuesto.
- GRUPO 97 PASIVO CIRCULANTE; Mismo hace referencia a las cuentas por pagar del año anterior 2021, ejecutando el 100% de lo planificado.

Dentro de las adquisiciones del año 2022 tenemos las siguientes:



DENOMINACIÓN+	BIEN	BIEN	VALOR
Mobiliario	Silla de reuniones	7	\$ 1.500,03
Maquinaria y Equipos	Radio Portátil	1	\$ 1.135,88
	Equipo de extricación portátil	1	\$ 19.810,00
	Estabilizadores de vehículos	2	\$ 5.938,00
	Extintores de 2.5G/9L	2	\$ 1.860,00
	Extintor de PQS 10lb	2	\$ 390,00
	Extintores de CO2 10lb	4	\$ 1.840,00
	Extintor de CO2 20lb	3	\$ 2.070,00
	Bifurcadores	4	\$ 2.576,40
	Bote de rescate acuático	1	\$ 5.987,00
Vehículos	Vehículo administrativo	1	\$ 50.101,35
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	Computadora portátil	1	\$ 1.201,12
	Alcoholímetro	1	\$ 2.890,00
	Computadora escritorio todo en uno	1	\$ 1.300,00
TOTAL		31	\$ 9.8598,78



PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Dentro de los procesos de contratación aplicados durante el año 2022 son los siguientes

- CATÁLOGO ELECTRÓNICO
- ÍNFIMAS CUANTÍAS
- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
- IMPORTACIÓN
- CONSULTORÍA.
- LICITACIÓN DE SEGUROS

Detallando a continuación cuántos procesos de contratación se realizaron por cada uno de los procesos mencionados.

MÉTODOS DE CONTRATACIÓN 2020	NÚMEROS	VALOR
Catalogo electrónico	14	\$ 4.594,48
Ínfimas Cuantías	96	\$ 171.776,82
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 56.100,35
IMPORTACIÓN	1	\$ 181.500,00
Consultoría Contratación Directa	1	\$ 44.380,37
Licitación contratación de Seguros	1	\$ 17.736,57
TOTAL	141	\$ 471,494.11



CAPACITACIONES 2022

Las capacitaciones brindadas a los funcionarios de la institución son de manera aleatoria tanto la Unidad Operativa, Unidad de Prevención, Unidad Financiera, Unidad Administrativa, Jefatura. Con el objetivo que el personal desarrolle nuevos conocimientos en nuevas tendencias tecnológicas.

Tipo De Capacitación	Nro. De Participantes	Área De Capacitación
Financiera	3	Financiera
Financiera	2	Financiera
Gestión Pública	17	Administrativa
Compras Públicas	2	Administrativa
Manejo Administrativo	2	Administrativa
Reentrenamiento Bomberil	13	Operativo

UNIDAD DE PREVENCIÓN

Permisos emitidos

Permisos, Licencia y Patentes este rubro hace referencia a los permisos de funcionamiento emitido por el Cuerpo de bomberos

DETALLE	PERMISOS EMITIDOS
Permisos De Funcionamiento De Locales Comerciales	574
Permisos De Aprobación De Planos De Construcción	5
Permisos De Espectáculos Públicos Y Permisos Ocasionales	96
Total De Permisos Emitidos 2022	675

UNIDAD OPERATIVA

Emergencia atendidas año 2022

El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, ha atendido emergencias un total de 926 emergencias dentro y fuera del cantón, mismas que fueron canalizadas por llamadas al ECU 911 o directamente en la institución.



INCIDENTE	TOTAL
Incendios Estructurales	13
Incendios Forestales	123
Incendio de Vehículos	3
Atención Prehospitalaria	222
Atendidos en el lugar	62
Accidente de Motocicleta	24
Materiales Peligrosos (GLP)	5
Accidentes de Tránsito	32
Capacitación	14
Fallecidos	4
Emergencia Sanitaria	305
Inspecciones de Incendios Forestales	8
Alerta a la ciudadanía por Río Crecido	3
Limpieza de la Calzada por derrame de combustible	3
Rescate de animales	12
Tala de árboles en peligro de caerse	10



Búsqueda y Rescate en el Río Paute	17
Inundación por Lluvia Torrencial	6
Rescate Vehicular	1
Falsa Alarma	2
Simulacro Contra Incendios y Evacuación	1
Otras Actividades	55
TOTAL DE EMERGENCIAS	926

Todos los documentos de respaldo reposan en la institución, mismos que pueden ser validados previa solicitud mediante el formulario: Literal f2 Formulario solicitud acceso información pública, disponible en la página web.



TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Prevención y Seguridad contra Incendios

Nuestro compromiso es lograr que la ciudadanía esté prevenida ante eventos causados por el fuego y manejo de materiales peligrosos a través de la difusión del conocimiento técnico en prevención de incendios y el control de las actividades comerciales en el Cantón Paute, por ello el Departamento de Prevención trabaja brindando los servicios en Inspecciones de sistemas contra incendios en locales comerciales, industrias y edificaciones nuevas y existentes, así como también:

- Asesoramiento técnico a profesionales, constructores, diseñadores y público en general sobre las normativas aplicables a elementos y sistemas de prevención contra incendios.
- Revisión y sellado de planes de emergencia y contingencia de empresas públicas y privadas.
- Revisión, verificación y ejecución de pruebas hidráulicas del sistema contra incendios.
- Revisión y aprobación de instalaciones centralizadas de gas licuado de petróleo.
- Capacitación a empresas públicas y privadas en temas de: extintores, primeros auxilios, evacuación, materiales peligrosos, normativa de prevención contra incendios, etc.
- Realizar las actividades de investigación de incendios para la determinación del origen y causa.
- Participar en la elaboración de políticas públicas locales y nacionales

Vinculación a la Comunidad

El Cuerpo de Bomberos de Paute, tiene una misión clara: proteger la vida y los bienes de la comunidad. Pero para lograr este objetivo, es fundamental trabajar en vinculación con la sociedad.



Nuestros bomberos no solo se dedican a apagar incendios y atender emergencias, también estamos comprometidos con la prevención y la educación. Realizamos charlas y talleres en escuelas, empresas y comunidades para concientizar sobre la importancia de la prevención y la seguridad.

Formación bomberil

Dentro de sus actividades diarias la Unidad Operativa tiene como disposición realizar 2 horas de entrenamiento bomberil, las mismas que permiten fortalecer técnicas y destrezas para un mejor desempeño en las labores diarias y acondicionamiento físico.

Así como también capacitación en temas administrativos que nos permitan conocer las leyes y reglamentos que nos rigen a fin de responder por nuestras acciones como funcionarios públicos.

CONCLUSIONES

Es así como el Cuerpo de Bomberos de Paute, da cumplimiento al proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2022.

Paute, 20 de Abril de 2023

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Sr. (B). Fredy Toral C.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE

